



RESOLUCION N° 104-2025/JSN

DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 094-2025-JSN

Lima, 09 de octubre del 2025.

LA JEFA SCOUT NACIONAL:

VISTA:

La Resolución N° 094-2025-JSN, de fecha 1 de setiembre del 2025, mediante la cual se nombra al Dirigente Gian Nickolas Becerra Hidalgo como Director General del Rover Moot 2026-2027, en el marco de la propuesta para la realización de dicho evento nacional..

CONSIDERANDO:

Que, por motivos sobrevenidos y tras un nuevo análisis institucional, se considera necesario revisar y modificar las designaciones efectuadas para la organización del Rover Moot 2026-2027.

Que, en aras del cumplimiento de los principios de transparencia, pertinencia y mejora continua en la gestión de actividades nacionales del Movimiento Scout, corresponde dejar sin efecto la referida resolución.

Que es competencia de la Jefatura Scout Nacional adoptar las acciones administrativas necesarias para garantizar el correcto desarrollo de los programas y actividades institucionales.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 094-2025-JSN, de fecha 1 de setiembre del 2025, en todos sus extremos.

SEGUNDO:

DISPONER que **LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMA DE JÓVENES**, en coordinación con las demás instancias pertinentes, efectúe el **PROCESO CORRESPONDIENTE PARA LA PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO RESPONSABLE DEL ROVER MOOT 2026-2027**.



Scouts del Perú
Jóvenes con Futuro
www.scout.org.pe

TERCERO:

Comuníquese y publíquese la presente resolución a través de los medios oficiales institucionales para conocimiento general de la comunidad scout y de las autoridades competentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA MESONES QUISPE
JEFE SCOUT NACIONAL